

IDENTIDAD PERSONAL E INTERCULTURALIDAD DESDE LA EDUCACIÓN EN VALORES.

M^a DE LOURDES DÍAZ GARZÓN
IES PINO MONTANO
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

“La identidad de una persona está constituida por infinidad de elementos que evidentemente no se limitan a los que figuran en los registros oficiales...”

... No todas esas pertenencias tiene, claro está, la misma importancia, o al menos no la tienen simultáneamente. Pero ninguna de ellas carece por completo de valor. Son los elementos constitutivos de la personalidad, casi diríamos que los “genes del alma”, siempre que precisemos que en su mayoría no son innatos.

Aunque cada uno de esos elementos está presente en gran número de individuos, nunca se da la misma combinación en dos personas distintas, y es justamente ahí donde reside la riqueza de cada uno, su valor personal, lo que hace que todo ser humano sea singular y potencialmente insustituible.”

(Amin Maalouf, Identidades Asesinas)

Hemos querido comenzar con una cita de Amin Maalouf que refleja claramente cuál entendemos que debe ser la concepción que debe guiar nuestra práctica diaria. Una práctica educativa que, queremos dejar constancia desde el principio, debe abogar por la singularidad de cada uno de nuestros alumnos y de cada una de nuestras alumnas intentando que, a partir de esa diversidad, podamos dar la respuesta adecuada a cada particularidad.

Para ello no podemos olvidarnos del aspecto social, de la **función socializadora** que también debe contemplar la escuela. Somos conscientes de que estamos ante uno de los grandes caballos de batalla de nuestra educación pero no por ello debemos dejar que sea el ideal a conseguir, no queremos que lo cultural se imponga sobre lo personal pero tampoco podemos ni debemos ignorar el componente cultural. Por ello, entendemos que una **Educación en Valores** debe ser el hilo conductor de toda nuestra práctica educativa. Ello nos facilitará la posibilidad de conciliar el planteamiento instructivo frente al formativo (Bernal Guerrero, 2000-2001, 14)¹ que, aún hoy día se sigue produciendo en nuestros centros.

Las presentes líneas pretende reflejar las inquietudes que van surgiendo con la práctica diaria en un centro de Educación Secundaria al que acuden alumnas y alumnos de procedencias muy diversas y de países y culturas diferentes. Su presencia en el centro ha hecho que se cuestione, desde un punto de vista educativo, si se deben mantener intactos aquellos aspectos que traen cuando se incorporan a nuestro centro o hasta dónde nuestra propia cultura, nuestra identidad no se ve amenazada cuando concurren otras identidades que nos cuestionan posturas y planteamientos que creíamos inmutables y verdades casi absolutas. Una reflexión en voz alta del hecho de la

¹ “Tal vez la polémica nuclear que subyace a todas las perspectivas estructurales, si pensamos en la práctica real de la enseñanza, estriba en un planteamiento bifronte entre lo instructivo y lo formativo...”

aceptación, de la no confrontación entre diferentes identidades culturales y personales en los centros educativos. Poco a poco nos vamos dando cuenta cómo la llegada de alumnado procedente de otros países crea unas implicaciones en toda la comunidad educativa que sólo a través de una Educación en Valores podremos dar respuesta a una adecuada Educación Intercultural, que no sólo Multicultural, a todo nuestro alumnado, no sólo al que procede de otros países.

El acercamiento

Inicialmente, cuando se acerca por primera vez al centro alumnado procedente de otros países, con sus familias, da la impresión de que es entonces cuando nos damos cuenta de la diversidad que existe. Hasta entonces, es como si no hubiéramos sido lo suficientemente conscientes de que nadie es idéntico a otro.

Los principales colectivos que integran el centro proceden de la barriada en la que se integra, de étnia gitana y alumnado extranjero procedente fundamentalmente del Norte de África, de América Central y del Sur, de la Europa del Este y, esporádicamente de Estados Unidos.

Entre los diferentes grupos encontramos una lengua y cultura más cercana a la nuestra como puede ser el colectivo procedente de América Central y del Sur, otro grupo con una lengua muy distinta y cierta proximidad cultural (Europa del Este) y otro grupo con una lengua y cultura muy diferentes a la nuestra como el grupo del Norte y Centro de África. Todo esto nos sitúa ante una diversidad a la que no estábamos acostumbrados, como hemos dicho, y que nos obliga a replantearnos nuestra práctica diaria.

No podemos olvidar que las familias y el alumnado extranjero difieren entre sí y dentro de cada grupo por la actitud que mantengan frente a la propia cultura de origen, frente a la del país de acogida. El alumnado extranjero y sus familias mantienen las mismas diferencias y el mismo grado de diversidad que el resto del alumnado en cuanto al bagaje cultural y lingüístico, las actitudes respecto a las culturas, el nivel socioeconómico, y la diversidad que como cualquier grupo humano tienen en su interior (Etxeberria, F. 2002).

Nos hemos encontrado con familias que quieren preservar y cultivar su lengua y cultura de origen por encima de las preferencias de sus hijos e hijas, para otras familias ha sido un hecho algo más indiferente considerando más importante el conocimiento de la lengua y cultura del país al que acaban de llegar. Familias que, ante los problemas de falta de comunicación verbal, no entienden, propiciándose situaciones de rechazo, temor y enfado. Y, por otro lado, las familias del alumnado escolarizado ya en el centro y que ve con incertidumbre la llegada de “extraños”. Existe, en un primer momento, miedo a lo desconocido, miedo a sus costumbres, sus religiones, sus culturas y formas de vida en general.

A todo esto debemos añadir la respuesta que el profesorado puede dar ante situaciones que le son, en cierta medida, nuevas. Por un lado, se intenta la integración rápida de este nuevo alumnado al centro, garantizando su derecho a ser diferente (debe

ser así para todo el alumnado proceda de donde proceda), y por otro la necesidad de dar respuesta a los dos binomios educativos fundamentales como son la igualdad y la diversidad.

Habiéndonos situado ya con alumnado diverso en los centros, con identidades culturales muy diferentes parece lógico acercarnos a ciertas actitudes que se nos plantean desde la propia práctica. Hemos hablado de pequeños colectivos que están en minoría y que se encuentran con otros considerados en dominancia. Se espera de aquellos y aquellas que acuden a nuestros centros, que quieren acceder a nuestra cultura, que realicen un esfuerzo, (ya que son minoría), para integrarse en nuestro sistema, en nuestra cultura.

Actitudes ante la diversidad cultural

Ante la diversidad cultural que se refleja en nuestros centros podemos mantener actitudes que vayan desde la indiferencia más absoluta hasta la propia Interculturalidad (Plan Andaluz de Educación de Inmigrantes, 2001).

Así nos podemos encontrar con:

La indiferencia.

Ante una supuesta neutralidad perpetuamos más las diferencias, ya que prestamos las mismas ayudas a todo el mundo y, no somos todos ni todas iguales.

La marginación.

Desde el punto de vista educativo, conlleva espacios y tiempos distintos, lo que acrecienta la desventaja (aunque sean necesarios en ciertos momentos estos espacios y tiempos diferentes para garantizar la normalización).

La asimilación.

El diferente, el que llega de fuera ha de adaptarse a la nueva sociedad renunciando a su propia cultura. No es aceptable desde el punto de vista educativo, ya que produce enfrentamientos entre la primera y la segunda generación, la segunda tiende a negar la primera.² Exige de los diferentes que se hagan iguales, a pesar del contacto entre distintas culturas. Esta postura mantiene los estereotipos y las diferencias.

El multiculturalismo.

A la actitud anterior se añade el respeto por las diferencias. Supone un avance, aunque no satisface todas las exigencias de una sociedad abierta a la diversidad. Desde el punto de vista educativo no es una alternativa válida, aunque se plantea como una primera etapa, porque el respeto puede ser transformado en actitudes consentidoras e inductoras al relativismo cultural que pueden generar de nuevo un racismo más peligroso que el tradicional, y, de otro lado, no logra atajar las desigualdades sociales de los que están en desventaja.

² Estos hechos han quedado reflejados en sociedades con gran trayectoria de acogida de personas de otros países como es Francia.

La interculturalidad.

Recoge el interés y el respeto por la diferencia de la multiculturalidad (Essomba M.A. y otros, 1999), manteniendo además, unas características como:

Procura que haya un espacio y un tiempo común para todas las culturas, apostando por el encuentro entre ellas aceptando las diferencias culturales como algo positivo y enriquecedor. Lo importante es la interacción, el reconocimiento de que lo cultural es, necesariamente un fenómeno interactivo al que no es posible poner barreras.

Abarca a las minorías, pero interrelacionadas con la gran mayoría, y, por tanto, incide en las necesidades personales, familiares e institucionales del conjunto social.

Favorece la toma de conciencia de un mundo global e interdependiente, accediendo a las claves de la desigualdad económica y a la necesidad de paliar las desventajas.

Enseña a afrontar los conflictos de forma positiva, no negando el conflicto, que existe y es real. Pero estimando que puede ser motor de cambio y mejora.

Obliga a pensar en las relaciones entre culturas dentro del proyecto educativo, que haga posible la igualdad de derechos y de oportunidades entre los seres humanos que conviven en una sociedad determinada.

Permite, en definitiva desarrollar la identidad cultural sin menospreciar la identidad personal, antes bien constituye el eje vertebrador de la integración en los centros educativos (Bernal Guerrero, 2002).

La Educación Intercultural favorecedora de la identidad personal.

Desde la reflexión propiciada en los centros ante las necesidades creadas se nos plantea como abordaje más adecuado la Educación Intercultural como núcleo de la Educación en Valores.

La Educación intercultural (Essomba M.A. y otros, 1999) permite trabajar juntos, con la voluntad de todos los implicados, cambiando actitudes que predispongan a la adquisición de un punto de vista más relativo sobre el mundo.

Tiene un enfoque global que incorpora propuestas educativas en proyectos de carácter social y se encamina hacia el establecimiento de relaciones entre iguales.

Facilita y promueve procesos de intercambio, interacción y cooperación entre culturas, con un tratamiento igualitario de éstas poniendo el acento no sólo en las diferencias sino también en las similitudes.

Analiza y critica las culturas rechazando vacíos culturales y cierta jerarquización de las culturas.

Entiende la diversidad cultural como elemento enriquecedor, no como conflicto que afirma más las diferencias.

Parte de un concepto dinámico de la cultura e identidad cultural, entendiendo que ésta no define por sí misma al individuo sino que necesita de la construcción de la **identidad personal** (Bernal, 2002).³

Cuando en un grupo no puedo contextualizar el comportamiento de alguien, comprenderlo, encontrarlo coherente surge la descalificación, el conflicto e, incluso la ruptura.

Debemos establecer la comunicación entre culturas desde el respeto y sin eliminar el conflicto sino aprendiendo de él.

Estamos hablando de identidades, tanto personal como cultural y no podemos dejar de mencionar que entendemos por cultura todo aquello que define las fronteras de un sistema formado por un grupo de individuos en interacción y que tienen las mismas creencias. Se permanece juntos porque coinciden las creencias, los mitos y los saberes. Hemos sido conscientes de que, hoy día la función socializadora que había realizado tradicionalmente la escuela, se encuentra en crisis. Se había realizado hasta ahora con unos códigos culturales propios, creíamos, de toda la población pero la llegada de personas con otros códigos obliga a la configuración de otros nuevos. Se necesita una reciprocidad entre la cultura del país de acogida y la originaria del extranjero. Toda cultura posee unos rasgos que desarrollan los mejores valores posibles pero también otros que nos empequeñecen como personas. Estos rasgos culturales últimos no deben ser perpetuados. En este aspecto una adecuada educación intercultural va a permitir que no prime la identidad cultural por encima de la identidad personal, sobre todo en determinados colectivos. La escuela debe facilitar la comunicación, ya que es a través de ella como el alumnado adquiere la cultura del grupo, comunicando. Ahora bien, a nadie se nos escapa que la comunicación social tiene un gran riesgo en la pluralidad de identidades (Castells, 2000).

Por ello nos sentimos identificados con la propuesta sobre **comunicación intercultural** que nos plantea M. Cohen- Emerique⁴ y que consta de tres fases siguiendo a la autora:

- Descentración
- Penetrar en el sistema del otro
- Negociación, mediación.

Cuando habla de **descentración** se está refiriendo a una forma de conocerse a sí mismo, cuestionarnos y ser conscientes de nuestro propio sistema de referencias, valores y creencias. Sería una forma de aprender a llevar una mirada crítica sobre uno mismo y sobre su propio marco de referencia. Aquí entra como un concepto clave el de **Identidad** partiendo del supuesto que plantea Bernal Guerrero de que *“cualquier identidad debe afrontarse desde el respeto y el reconocimiento recíproco”* dentro de

³ Entiende el autor que debemos centrarnos en las personas buscando un diseño y desarrollo curriculares capaces de impulsar elementos favorecedores de la singularidad personal por encima de las diferencias entre patrones culturales originarios.

⁴ Notas sacadas del resumen hecho por Andalucía Acoge : “La gestión de la multiculturalidad en las escuelas”.

una sociedad que se llama a sí misma pluralista⁵. Cuando ciertos rasgos de la identidad pasan a primer plano hablamos de zonas sensibles. Es en ellas donde se provocan reacciones afectivas fuertes. Se encuentran en sujetos que han sido o son objeto de combate personal o socio-histórico, como la concepción de la libertad religiosa, la laicidad, el papel del hombre y la mujer, concepción de la educación de los niños...

Estas zonas sensibles pueden cambiar, evolucionar según sean las circunstancias que se planteen en la vida de un individuo. Si estas zonas se avivan pueden impedir la comunicación y nos encontraremos ante la lógica del conflicto y no ante la lógica de la comprensión y negociación.

Por ello, si queremos entrar en un proceso intercultural debemos tomar conciencia de las zonas sensibles de nuestros interlocutores y de las nuestras, ya que se facilitarán los procesos de construcción de las identidades personales, de la identidad personal de cada uno.

A continuación nos habla de **la penetración del sistema del Otro**. Si queremos comprender el sistema del Otro hay que tener actitud de apertura, realizando un esfuerzo personal de curiosidad para descubrir qué es lo que da sentido y valor al Otro, para darle la palabra, expresar lo que fundamenta sus roles, sus funciones, sus creencias, siempre interpretadas de manera única. El objetivo será comprender el marco de referencia de la persona, su sistema de valores para comprender su comportamiento y sus reacciones.

Si nos guiamos por la propuesta de Cohen- Emerique nos encontramos que propone diversos medios:

- Toma de información a través de lecturas que toquen la Cultura del Otro. Pero aquí debemos cuidar que no se refuercen estereotipos y se oculten las variables de apropiación propia e individual de la cultura.
- Estar atento a los comportamientos no verbales y al lenguaje utilizado.
- Informarse por medio del mismo interlocutor, que será considerado la mejor fuente de información a la hora de explicar su marco de referencia. “Dar tiempo al tiempo”, sin pretender acelerar procesos que, por la misma complejidad quedarían entorpecidos por la prisa o la falta de información.

Por último, entraremos en la resolución de problemas, donde encuadraríamos **la negociación-mediación**. Nos encontramos ante una fase de crisis, cuando los códigos culturales en presencia están en oposición y en conflicto. De esta forma podemos ver amenazadas nuestras propias identidades o bien el Otro verse excluido y empujado hacia la marginalidad.

Este proceso de negociación–mediación supone la aplicación del principio de reciprocidad entre la cultura de acogida y la originaria. La gestión de esta identidad cultural no supone que debamos tener absoluta tolerancia sin cuestionamiento ninguno, pues nos llevaría a una falta de compromiso con el proceso de integración y recreándose

⁵ Bernal Guerrero indica que toda sociedad que se precie de ser pluralista debe tener como verdadero principio la tolerancia, reconociendo así el disenso y la diversidad aunque la existencia de diferenciación social no implique, necesariamente, pluralismo.

insistentemente en lo diferente sin buscar lo que aproxima a fin de reestructurar nuevos códigos culturales para todos y todas (Bernal Guerrero, 2002).

“En este sentido, la construcción de la identidad común en el currículum plantea un problema de selección de los nuevos códigos culturales, aún por resolver, nuclearmente ético y antropológico. El diálogo entre culturas debe tender, pensando en las poblaciones de inmigrados, a la integración a nivel ético –lo cual supone un problema de enorme envergadura- y a la diversidad a nivel cultural”. (Bernal, 2002)⁶

El compromiso

Hasta ahora nos hemos situado en un contexto educativo en el que nos encontramos una situación nueva con la llegada de diferente alumnado incluido el que viene de otros países y que ha facilitado, en cierta medida, cuestionamientos educativos. Nos hemos acercado a una educación intercultural que, aunque no sea una realidad en nuestras escuelas, sí, al menos tendemos a ella. Nos hemos situado en una propuesta de Educación en Valores como favorecedora de la construcción de la identidad personal de cada uno de los miembros de una comunidad educativa y, por extensión, de la sociedad.

Pero todo ello no puede conseguirse sin una **actitud de compromiso** por parte, fundamentalmente de las personas que más directamente intervienen en los procesos educativos. Cuando se quiere crear un clima genuinamente educativo en la escuela, necesitamos que haya un **alto grado de consenso respecto a los valores**. Hoy sabemos, desde la escuela, de la importancia del **proceso de socialización**, de interiorización de hábitos y actitudes que va parejo al mundo de los valores si entendemos la importancia que la educación tiene en la formación de un **espíritu crítico** de las personas que permita en su vida adulta ejercer de forma participativa su **condición de ciudadanos**.

Sabemos que gran parte de los contravalores están en auge en determinadas sociedades por encima de los denominados valores morales, que son considerados también Derechos Humanos, porque hemos educado para que no haya cuestionamientos de las estructuras políticas y sociales de los denominados países desarrollados.

Todo esto arropado por una falsa creencia de que educar en valores era una forma de **adoctrinamiento**⁷. Existen determinadas corrientes educativas que consideran que la educación moral debe limitarse a aspectos formales, principios abstractos o una simple clasificación de valores (eso suponiendo que deba existir, algo que no siempre se acepta). En una sociedad pluralista, la educación en valores debe estar desvinculada de toda tendencia confesional, bien sea religiosa o laica y es fundamental para que toda persona alcance la madurez y equilibrio psíquico realizando, a la par, una integración social positiva.

⁶ Addenda realizada por Bernal Guerrero en el XXI Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación. Granada, 2002, pg. 6-7.

⁸ Concepto desarrollado por varios autores entre otros Bárcena, Gil y Jover en su capítulo *La socialización como forma de educación moral*, perteneciente al libro *La escuela de la ciudadanía*. pág.58-61.

La socialización, como proceso de interiorización de cierto número de hábitos que estén acordes con las normas de la sociedad en la que uno se encuentra, forma parte de la construcción social de la realidad. Esto nos lleva a plantear una cuestión previa a la educación en valores o, al menos, paralela. Sería el tan traído y llevado tema de la *neutralidad* por parte de quienes forman parte del sistema educativo.

Fernando Savater ya nos habla de la neutralidad en educación cuando dice: “*La educación transmite porque quiere conservar; y quiere conservar porque valora positivamente ciertos conocimientos, ciertos comportamientos, ciertas habilidades y ciertos ideales. Nunca es neutral: elige, verifica, presupone, convence, elogia y descarta. Intenta favorecer un tipo de hombre frente a otros, un modelo de ciudadanía, ...*” (Savater, 1997, 151). Esto en las cuestiones que nos ocupan adquiere especial relevancia y nos mete de lleno en el tema del compromiso. No podemos hablar de identidades, de valores, de educación, si no nos comprometemos con la sociedad que vivimos.

No podemos estar hablando de valores en su sentido más amplio y humano sin tener en cuenta que se necesita una actitud de compromiso con ellos. Un educador no puede intentar sólo una mera transmisión de conceptos en este campo, hay que entrar en algo más vivencial, una postura más de ética comprometida, ya que sólo desde esa perspectiva podremos llevar a cabo una educación en valores que pueda ser fructífera en el proceso de cambio que toda sociedad necesita.

La formación en valores que un sistema educativo promueve no es relevante si carece de un norte que señale el modelo de sociedad que se quiere construir. No es, por tanto, una suerte de “eje transversal” -como se diría ahora- que promulga valores “neutros” o principios éticos universales, que pueden ejercerse de manera individual, sin la presencia de un “otro”. Formar en valores conlleva un conjunto de prácticas y contenidos éticos y filosóficos que dan cuenta de modelos de relación entre individuos y entre culturas diferentes que interactúan y participan en un espacio social determinado.

Desde esta perspectiva, la formación en valores es un ejercicio permanente de concretar en lo cotidiano la “sociedad que queremos”. Educar en valores tiene que ver, por tanto, con aquel tipo de aprendizaje humano que permite apreciar valores, es decir, incorporar prácticas y actitudes que den paso al cumplimiento de *derechos y responsabilidades* o deberes de las personas. En otro sentido, que favorezcan la construcción y profundización de la democracia. La formación en valores debe promover la creación de espacios educativos que estimulen el ejercicio de relaciones de convivencia basadas en la construcción colectiva de normas y, sobre todo, en el *respeto al otro*.

Si estamos hablando de la sociedad que queremos desde la educación en valores, tenemos que recordar que el hilo conductor de la educación en valores debe ser la noción de **ciudadanía**. Esto adquiere especial relevancia con nuestro alumnado procedente de otros países donde, en muchos de ellos los **Derechos Humanos** quedan permanentemente en entredicho.

Para lograr la condición de ciudadano es necesario llegar a una visión ética del otro, basada en la solidaridad y el consenso como medio para resolver los conflictos. Y, para poder lograr esa visión solidaria y empática tenemos a mano un medio bastante efectivo que es la educación. Pero para ello necesitamos restablecer formas de comunidad, necesitamos compartir una forma de vida que permita que las personas tengan en común creencias y valores compartidos, que las relaciones entre las personas sean directas y multiformes, que se caractericen por su reciprocidad, con un flujo de acción de doble sentido donde las acciones individuales se consideren beneficiosas para todos, y en las que haya un sentido de solidaridad, fraternidad e intereses mutuos.

La idea de ciudadanía propia de la modernidad remite la acción del individuo al interés general, al beneficio colectivo, refiere su identidad a la condición de ser miembro de un colectivo: la sociedad, coincidente con el estado nacional. Este concepto de ciudadanía tiene también su correlato en un concepto de identidad, referido a un territorio. La ciudadanía que corresponde a esta identidad nacional se afianza sobre la figura del derecho a ser considerado igual.

En nuestra sociedad afectada por la globalización se observan cambios. Es imperativo que el concepto de identidad se vuelva más flexible, ya que en la actualidad las identidades son multilingüísticas y transterritoriales. A la vez, se modifica el concepto de ciudadanía, pues no se hace fuerte en el respeto por la igualdad, sino que *reivindica el derecho a la diferencia* favoreciendo la singularidad personal y *“estimulando la distinción entre personas, no entre personas según ciertos patrones culturales originarios”* (Bernal Guerrero, 2002, 6).

Así surgen nuevos movimientos sociales que reflejan la lucha por el *respeto a la singularidad*. No se abandona la idea de igualdad ante la ley sino que la enriquece al incorporar el derecho a *hacer valer los intereses y valores de los distintos grupos* (aunque se trate de grupos no poderosos).

A modo de conclusión

Entendemos que la presencia de alumnado de otros países ha servido para cuestionar posicionamientos anquilosados en la comodidad, para buscar el desarrollo de una cultura en valores que sea el motor del cambio y que los cuestionamientos profesionales y personales queden en entredicho, ocasionando un conflicto que se plantea para avanzar a través de la resolución.

Que el desarrollo de identidades culturales no asfixie la posibilidad de desarrollar la identidad personal de cada cual y que la educación tienda a desarrollar el espíritu crítico de los ciudadanos buscando una formación responsable y solidaria de los ciudadanos que sea niveladora de forma que cada individuo pueda apropiarse de los saberes y aptitudes necesarios para incorporarse a la sociedad según las características de su singularidad y proceda de donde proceda.

BIBLIOGRAFÍA

- Andalucía Acoge** (2002): *La gestión de la multiculturalidad en las escuelas*. Carpeta de formación del profesorado. Documento nº 1.
- Bárcena, F.; Gil, F.; Jover, G.** (1999): *La escuela de la ciudadanía*. Bilbao. Desclée de Brouwer.
- Bernal Guerrero, A.** (2000-2001): “Estructuración de los contenidos del currículum. Funcionalidad y calidad”. *Cuestiones pedagógicas*. Nº 15, pp. 13-23
- Bernal Guerrero, A.** (coord.) (2002): *Persona, currículum y postmodernidad*. Barcelona. PPU.
- Bernal Guerrero, A.** (2002): Dimensión ética de la acción educativa para las poblaciones de inmigrantes en el seno de la sociedad pluralista. En Romero, J.L. y Camacho, A.: *Política migratoria y Educación Social*. Sevilla; Librería Andaluza., pp.31-40
- Bernal Guerrero, A.** (2002): La construcción de la identidad personal en el currículum escolar. A propósito de la integración de las poblaciones de inmigrantes, desde el enfoque del pluralismo. Addenda presentada al XXI Seminario Interuniversitario de Tª de la Educación, “Globalización, inmigración y educación”, Granada, Universidad de Granada, Noviembre de 2002.
- Castells, M.** (2000): La era de la información. Vol.I: *La sociedad en red*. Alianza Editorial. Madrid.
- Catani, M.** y otros (1983): *Vivir entre dos culturas*. Barcelona. UNESCO.
- Cohen-Emerique, M. y Camilleri, C.** (dir.): *Chocs de cultures: concepts et enjeux pratiques de l’interculturel*. Paris: L’Harmattan.
- Essomba, M. Á.** (coord.) y otros (1999): *Construir la escuela intercultural Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural*. Barcelona. GRAO. Biblioteca de aula.
- Etxeberria, F.** (2002): Nuevos retos en la educación con inmigrantes. Addenda presentada al XXI Seminario Interuniversitario de Tª de la Educación, “Globalización, inmigración y educación”, Granada, Universidad de Granada, Noviembre de 2002.
- Habermas, J.** (1987): *Teoría de la Acción Comunicativa*. Madrid, Taurus.
- Hargreaves, A.** (1996): *Profesorado, cultura y postmodernidad (Cambian los tiempos, cambia el profesorado)*. Madrid. Morata.
- Junta de Andalucía** (2001): *Plan Andaluz de Educación de Inmigrantes*. Sevilla. Consejería de Educación y Ciencia.
- Kymlicka, W.** (1996): *Ciudadanía multicultural: una teoría liberal de las minorías*. Barcelona. Paidós.
- Maalouf, A.** (2001): *Identidades asesinas*. Madrid. Alianza
- Savater, F.** (1996): *Ética para Amador*. Barcelona. Ariel.
- Savater, F.** (1997): *El valor de educar*. Barcelona. Ariel.
- Touraine, A.** (1997): *¿Podremos vivir juntos?*. Madrid. PPC.
- Tuvilla Rayo, J.** (2001): “Integración, Interculturalidad y Cultura de Paz en época de globalización”, *Andalucía Educativa*, nº 23, pp.22-27.
- VVAA** (1991): “Interculturalismo” en *Cuadernos de Pedagogía*, Fontalba, Barcelona, nº 196.
- VVAA** (1997): “Hacia una educación multicultural” en *Cuadernos de Pedagogía*, , nº 264.
- VVAA** (2002): “Interculturalismo y ciudadanía”, *Cuadernos de Pedagogía*, nº 315.

